

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. 12

En la sala de Juntas “**Santiago Roel Melo**” dentro de las instalaciones del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **16:05** horas del **30 de julio de 2021**, se reunieron los Diputados integrantes del Comité de Administración con el objeto de llevar a cabo Reunión del Comité, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la LXXV Legislatura del Congreso de Estado de Nuevo León.

Al inicio de la reunión, la Presidenta del Comité Diputada Alejandra Lara Maíz, dio la bienvenida a los Diputados presentes y solicitó al Dip. Secretario realizar el pase de lista y verificar el Quórum Legal para llevar a cabo la reunión a la que fueron convocados.

Acto seguido, el Diputado Secretario realizó el pase de lista y dio fe de que la reunión contaba con el quórum reglamentario para la celebración con la siguiente asistencia:

1.- Lista de Asistencia.

PRESIDENTA	Dip. Alejandra Lara Maíz	Presente
SECRETARIO	Dip. Marco Antonio Decanini Contreras	Presente
VOCAL	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Ausente
VOCAL	Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	Presente
VOCAL	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	Presente

2.- Apertura de la Sesión.

Verificada la asistencia, la Diputada Maíz solicitó al Dip. Marco Antonio Decanini Contreras dar lectura del **Orden del Día** al que se sujetaría la sesión del Comité de Administración.

3.- Lectura del Orden del Día.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. 12

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.
5. Informe del Avance de la Gestión Financiera del Segundo Trimestre del Ejercicio 2021 del H. Congreso del Estado de Nuevo León.
6. Asuntos Generales.
7. Lista de asistencia final.
8. Clausura de la reunión.

Concluido lo anterior, la Diputada Presidenta les preguntó si tenían modificaciones u observaciones al **Orden del Día**, lo manifestaron para proceder a realizarlos, y al no haber quien hiciera uso de la palabra en ese punto, sometió a consideración de los integrantes del Comité de Administración el contenido del Orden del Día, el cual fue aprobado por **unanimidad**.

Dip. Alejandra Lara Maíz	A Favor
Dip. Marco Antonio Decanini Contreras	A Favor
Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Ausente
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A Favor
Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A Favor

Concluida la votación del Orden del Día, se prosiguió con el siguiente punto del Orden del Día.

4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

La Presidenta, informó que el documento que contiene el acta de la sesión anterior que fue realizada el 07 de mayo del año 2021, fue circulada con la debida anticipación que marca el Reglamento para el gobierno interior del Congreso del Estado, se propuso omitir la lectura íntegra del documento, siendo

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. 12

aprobada la propuesta por **unanimidad** de los presentes, con la siguiente votación:

Dip. Alejandra Lara Maíz	A Favor
Dip. Marco Antonio Decanini Contreras	A Favor
Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Ausente
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A Favor
Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A Favor

Aprobado el omitir la lectura íntegra del acta, acto seguido sometió a votación el sentido y contenido del acta, siendo aprobada por **unanimidad** de los presentes, con la siguiente votación:

Dip. Alejandra Lara Maíz	A Favor
Dip. Marco Antonio Decanini Contreras	A Favor
Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Ausente
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A Favor
Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A Favor

5.- Agotado lo anterior, se procedió al quinto punto del orden del día Informe del avance de Gestión Financiera del Segundo Trimestre del Ejercicio 2021 del H. Congreso del Estado, es importante advertir que de conformidad con lo establecido en el artículo 78, fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nuevo León, corresponde a este Comité recibir, analizar y aprobar el informe trimestral sobre el ejercicio presupuestal que rinda el Tesorero y considerando que el documento en mención fue circulado con la anticipación establecida en el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. 12

del Estado, se propuso sea omitida la lectura integra del mismo para continuar directamente con su estudio y votación, el cual fue aprobado por **unanimidad**.

Dip. Alejandra Lara Maíz	A Favor
Dip. Marco Antonio Decanini Contreras	A Favor
Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Ausente
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A Favor
Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A Favor

Aprobado lo anterior, se procedió al análisis de los documentos antes señalados, por lo que la Diputada Presidenta manifestó que si hubiera algún Diputado que desee hacer uso de la palabra se sirviera a manifestarlo de la forma acostumbrada, por lo que solicito a la Diputada Secretaria hacer una lista de oradores para conceder el uso de la palabra.

Al no haber comentarios sobre el contenido del **Informe del avance de Gestión Financiera del Segundo Trimestre del Ejercicio 2021 del H. Congreso del Estado**, el cual fue aprobado por **unanimidad**.

Dip. Alejandra Lara Maíz	A Favor
Dip. Marco Antonio Decanini Contreras	A Favor
Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Ausente
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A Favor
Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A Favor

6.- Asuntos Generales.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. 12**

La Diputada Presidenta, preguntó si deseaban comentar algo en este punto, solicitando el uso de la palabra, para proponer a los integrantes del Comité de Administración, brindar el voto de confianza a la Secretaría Técnica a fin de que elabore el acta de esa reunión y votarla de una vez, lo anterior a fin de cumplir con lo establecido con la Ley de Transparencia del Estado, ya que las actas de las reuniones deben ser aprobadas y subirlas a la página del Congreso. Por lo que les solicito que se votara en ese momento el acta de la sesión del día 30 de julio de 2021, siendo aprobada por **unanimidad** de los presentes el sentido y contenido del acta.

Dip. Alejandra Lara Maíz	A Favor
Dip. Marco Antonio Decanini Contreras	A Favor
Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Ausente
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A Favor
Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A Favor

Y al no haber más intervenciones se pasó al siguiente punto del Orden del Día.

7.- Clausura de la Reunión.

Al no haber nadie quien tratara algún asunto en general, se solicitó a la Diputada Secretaria verificar el Quórum Legal con el cual se dio término a la Sesión de Trabajo del Comité, siendo el siguiente:

PRESIDENTA	Dip. Alejandra Lara Maíz	Presente
SECRETARIO	Dip. Marco Antonio Decanini Contreras	Presente
VOCAL	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Ausente
VOCAL	Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	Presente

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. 12**

VOCAL Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez **Presente**

Verificado el Quorum Legal Final, la Diputada Presidenta procedió a clausurar los trabajos del Comité de Administración que habían sido convocados para la reunión descrita en la presente acta, siendo las **16:13 horas del 30 de julio de 2021**.

Monterrey Nuevo León
Comité de Administración de la LXXV Legislatura
al H. Congreso del Estado de Nuevo León

PRESIDENTA

SECRETARIO

DIP. ALEJANDRA LARA MAÍZ

DIP. MARCO ANTONIO DECANINI
CONTRERAS